



3162

3

Quito, 12 de mayo del 2017

Señor Ingeniero
Fernando Rafael Duque Calisto
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito comunicar a usted, que por resolución de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía URBANIZACION CLUB EL ROSARIO URBACLUB S.A. de 11 de noviembre del 2016, Resolución 13, ratificada y ampliada en Junta General Extraordinaria de Accionistas de 12 de mayo de 2017, Resolución 1.1, procedió a DESIGNARLE por unanimidad VICEPRESIDENTE EJECUTIVO de la empresa, por el periodo de dos años.

La Compañía S.P.F. Servicios Profesionales Integrados Cía. Ltda. se constituyó el 31 de Julio de 1978, inscrita en el Registro Mercantil con el número 794 el 5 de Septiembre de 1978. Sus atribuciones constan en la Escritura Pública de Transformación de la Compañía Limitada a Sociedad Anónima y Cambio de Denominación a URBANIZACION CLUB EL ROSARIO URBACLUB S.A., celebrada el 27 de Agosto de 1987 ante Notario Vigésimo Cuarto, Dr. Roberto Salgado, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, con el número 1307, con fecha 16 de Octubre de 1987.

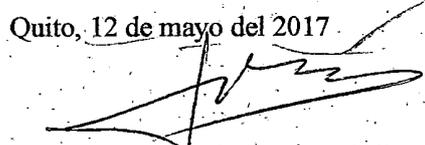
Particular que comunico para los fines consiguientes.

Atentamente.


Lic. Rosario Estrella Novillo
PRESIDENTA EJECUTIVA

Yo, Ing. Fernando Rafael Duque Calisto, por medio de la presente dejo constancia que acepto el cargo de VICEPRESIDENTE EJECUTIVO de la COMPAÑIA URBANIZACION CLUB EL ROSARIO URBACLUB S.A.

Quito, 12 de mayo del 2017


Ing. Fernando Rafael Duque Calisto
C.C. 170257366-6

Conforme los Estatutos Sociales de la Compañía, el Vicepresidente Ejecutivo representará legal, judicial y extrajudicialmente la compañía, en ausencia del Presidente Ejecutivo, y tendrá las demás atribuciones que la Ley y los Estatutos le confieren.



Bogota Oe 434 y Venezuela
Quito - Ecuador



+ 593 2 2223 208



urbacclubec@gmail.com